



CAVAGNARO & ASOCIADOS

DIVISION CAPACITACION

Guayaquil, 18 de Julio del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAVAGNARO Y ASOCIADOS S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO FISCAL 2.006

La empresa CAVAGNARO Y ASOCIADOS S.A., constituida el 20 de Febrero del 1998, mediante Escritura Pública, la misma que inició sus actividades el 8 de Enero del 1999, en la labor de actualización en computación, así como también en brindar consultorías.

En el Ejercicio del 2.006, se ha llegado a tener un incremento significativo en las ventas netas por US \$175.343,93 gracias al trabajo mancomunado de todos los que conforman la empresa y al entusiasmo expreso de los señores accionistas.

Durante el año 2.006, la compañía obtuvo utilidades netas por un valor de US \$7.363.34, después de la participación a los trabajadores y del impuesto a la renta.

Los Estados Financieros fueron Dolarizados, según la Norma 17, los mismos que se ajustaron a la realidad todos los activos, pasivos y patrimonio de la empresa.

Se decidió y acordó, para el ejercicio del 2.007, seguir con las mismas políticas planteadas del servicio de actualización computacional de personal y consultorías, lo que conllevaría a mantener el mismo esquema o meta de búsqueda y el replanteamiento de nuevas alternativas de enseñanza.

Los informes Financieros del Ejercicio económico del 2.006, junto con sus anexos, están a disposición de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Sra. Alejandra Espinosa R.
Gerente General



CAVAGNARO & ASOCIADOS

DIVISION CAPACITACION

Guayaquil, 18 de Julio de 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo; ALEXANDRA ESPINOZA R., de Cédula de Identidad No.- 0906189717, en mi calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía CAVAGNARO & ASOCIADOS S. A., certifico no mantener ninguna relación contractual o contrato alguno con empresas públicas o gubernamentales, durante el año 2.005.

El número del Expediente es : 080442
El número del RUC. es : 0991432086001

Por la Atención que se sirvan dar a la presente. Quedamos de Ustedes.

Atentamente

Sra. Alexandra Espinoza R.
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Agosto 19 del 2005

Sra. Dña.

GINA ALEXANDRA ESPINOZA RHOR

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **CAVAGNARO Y ASOCIADOS S.A.**, en sesión celebrada el día de ayer tuvo el acierto de elegirla Gerente General de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual o conjunta con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El período de duración de su cargo será de cinco años.

El estatuto Social de la compañía **CAVAGNARO Y ASOCIADOS S.A.**, se otorgó ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 30 de Diciembre de 1997, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Febrero de 1998.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente



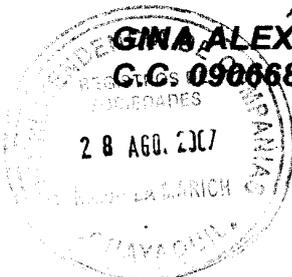
Patricia Cavagnaro Rodriguez
Presidente

Guayaquil, Agosto 19 del 2005

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.



GINA ALEXANDRA ESPINOZA RHOR
C.C. 0906683545



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certifico: Que con fecha veinte y cuatro de Agosto del dos mil cinco, queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **CAVAGNARO Y ASOCIADOS S.A.**, a favor de **GINA ALEXANDRA ESPINOZA RHOR**, a foja **85.764**, Registro Mercantil número **16.220**, y anotado el veinte y cuatro de Agosto del dos mil cinco bajo el número **30.121** del Repertorio.-



Amorinda
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 30121
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *ON*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
PAGADO POR ESTO
\$: 9.30